

Ante España

Los valores fundamentales de la civilización española recobran, tras siglos de eclipse, su autoridad antigua, mientras otros pueblos que pusieron su fe en un ficticio progreso material ven por minutos declinar su estrella; ante nuestra vieja España misionera y militar, labradora y marinera, se abren caminos esplendorosos.

JOSE ANTONIO



Periódico de divulgación de la Delegación Provincial de Sindicalos de Pontevedra-Vigo

VIGO, 15 de Agosto de 1954
Año I y V :: Núms. 13 - 78

Dirección y Administración:
Avda. García Barbón, 65 - 1.º

El Trabajo

El trabajo es la participación del hombre en la producción, mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al decoro y holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

FUERO DEL TRABAJO

Los III Campeonatos Nacionales de Bateles de "Educación y Descanso"

Durante los días 5, 6 y 7 de agosto, bajo la organización de la Jefatura Provincial de "Educación y Descanso" y en colaboración con la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Vigo, se ha celebrado el III Campeonato Nacional de Bateles de "Educación y Descanso", que congregó en los muelles miles de espectadores que siguieron con gran interés las tres fases que constituyeron este Campeonato.

El día 5 tuvieron lugar las eliminatorias que habían de decidir los cuatro clasificados para la Gran Final de Honor, celebrándose las pruebas en tres mangas con los resultados si-

La Coruña y Falanges del Mar de Vigo. Desde el primer momento se destacó la embarcación coruñesa y llegó a la meta con cerca de 300 metros de ventaja sobre sus inmediatos seguidores. En segundo lugar se clasificó la tripulación viguesa con ligera ventaja sobre los representantes de Pedreña.

En la segunda manga participaron las tripulaciones: Sindicato de Madera y Corcho de Santander, Grupo Minero de Mequinenza (Zaragoza), "Educación y Descanso" de La Coruña y "Plus Ultra" de Madrid. A la meta llegaron por este orden: coruñeses, aragoneses, madrileños y santanderinos.

do para dar el máximo aliciente a esta eliminatoria. Y, efectivamente, lo demostraron, tras una competida y emocionante regata, al clasificarse dos embarcaciones para la final y las otras dos para la prueba de consolación. Esta prueba, como las dos anteriores, tuvo una tripulación destacada sobre las demás en la meta: la Babcock Wilcox bilbaína, aunque no ha extrañado porque ostenta el título de Campeona Nacional del año pasado. La lucha entre las tres restantes fue reñidísima, si bien la de la Cofradía de Pescadores de Ribadeo logró una ventaja de 50 metros sobre sus inmediatas seguidoras, Años Hornos de Bilbao, Editorial Católica de Madrid, que entraron por este orden:

Hecho el cómputo de tiempo por el Jurado de regatas, que (Pasa a la 3.ª pág.)

Patronatos Sindicales de Viviendas

Es preocupación de la Organización Sindical que los afiliados a la misma intervengan, por mediación de sus representantes, en cuanto se refiere a gestión y gobierno de la actividad asistencial. Esta preocupación fue la que le obligó a dictar la Orden de Delegación número 55, que tuvo por objeto iniciar la creación de unos órganos representativos, que, principalmente en la esfera provincial, implicara de una manera directa a las Juntas Sindicales en la actividad ya citada.

De ahí arrancó la creación de los distintos Patronatos provinciales, que actualmente dirigen las distintas actividades, relacionadas con Formación Profesional, Educación y Descanso, Artesanía o Previsión y que han ido señalando las directrices que hoy rigen la actividad asistencial específica encomendada a las distintas Obras Sindicales.

Ahora se procede a la creación de estos órganos de gestión y gobierno en lo que se refiere

a la Obra Sindical del Hogar, máxime dado el relieve y la importancia de la labor a desarrollar por esta, después del reciente Decreto-Ley de 29 de mayo de 1954, por el que se le encomienda a la Obra Sindical del Hogar la construcción de 20.000 viviendas anuales como mínimo, y de la próxima promulgación de una nueva Ley de Viviendas de Renta Limitada, ya dictaminada favorablemente por la Comisión especial de las Cortes Españolas. Para llevar a cabo la constitución de estos Patronatos el Delegado Nacional de Sindicatos dictó la Orden General de Delegación número 63 de 12 de julio, sobre la creación de Patronatos Sindicales de la Vivienda.

Como indica la citada Orden el objeto de estos es el de "órganos representativos" de gestión y gobierno de la actividad, que a la Organización Sindical le está encomendada en todo lo referente a la política de la vivienda.

A los citados Patronatos corresponde por lo tanto, dentro de las directrices y disciplina que el mando sindical establezca, la misión de impulsar toda acción tendiente a paliar o resolver los graves problemas, en España planteados, ante la escasez de la vivienda para las clases trabajadoras.

Cumplimentando la Orden citada, en nuestra provincia, se procede también a la constitución de este Patronato, cuya composición en Pleno y Permanente, podremos dar a conocer en el número próximo.

Vacaciones de los Trabajadores

Cuando el trabajador gemía bajo el yugo del burgués individualista y estaba convertido en una pieza deshumanizada de la producción; cuando no se le reconocía la dignidad que como hombre le corresponde y no era más que objeto de opresión, por un lado, y escabel para el encumbramiento de los osados, por el otro, le era negada toda consideración y no disfrutaba de lo más imprescindible que hiciera grata la existencia, ni siquiera del propio descanso. Tenía que, en constante derroche de energías musculares y facultades mentales, ver consumirse sus días, cual galeote, continuamente amarrado al banco del trabajo, sin descanso para reponer sus energías, y enviando a sus explotadores que ricamente disfrutaban sus vacaciones, alejados del centro de trabajo y en lugares apacibles y bellos, despreocupados y felices.

Fué preciso que aires renovadores limpiaran de miasmas y de corrupción a aquella pobre sociedad y, que sobre las ruinas de un pasado vergonzoso fuera levantado un orden nuevo. Fué necesario que sobre las tradicionales esencias de la Patria, fuera erigido el edificio de una mayor comprensión, basada en una justicia social, que es una de las antorchas que iluminan el nuevo y seguro caminar y, por ello, apenas salvada España, se apresuró el Estado a reparar tantas injusticias y postergaciones tantas.

Y entre sus manifestaciones, a todos los vientos de la rosa, divulgó "Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, para proporcionarle el merecido reposo, organizando al efecto las instituciones que asegurasen el mejor cumplimiento de esta disposición".

Y las vacaciones obligatorias y retribuidas para el trabajador fueron decretadas, y la Organización Sindical la encargada de que no solamente estas fueran de descanso del trabajo, sino que constituyeran ocasión para conocer otros lugares y paisajes, otros rincones que no fueran los suyos habituales.

A través de su Obra Educación y Descanso, levantó Residencias junto al mar y en la montaña, en los pueblos y en las ciudades que tuvieran calor de hogar, en donde la convivencia con camaradas de otras provincias pusieran un sello de hermandad, trenzaran amistades, ofreciéndoles tranquilidad, despreocupación y descanso en los más bellos marcos, entre la maravillosa naturaleza.

¿Por qué solamente los afortunados habían de disfrutar de estas delicias, de un descanso que, la mayor parte de las veces, no lo merecían porque no trabajaban?

Los trabajadores son también seres humanos, son personas con toda la dignidad de estas y merecen que su descanso sea reparador, apacible, sereno. Sus posibilidades económicas, acaso, no les permitirá ver sus deseos, en este sentido, complacidos, ya que tendrán que alejarse de su residencia habitual; pero ahí está Educación y Descanso que, al brindarles sus magníficas Residencias, les ofrece cuanto anhelan tanto en el orden material como en el efectivo y espiritual, y que al mismo tiempo que, contribuye a facilitarles unas risueñas vacaciones, año tras año, esparciéndolos por las distintas provincias, les va enseñando a conocer a España, mostrándole como debe quererle, ofreciéndole sus bellezas y fortaleciendo sus cuerpos y sus almas para reemprender, con mayores arreóstos, el trabajo.

Es, de las realidades sindicales, una de las más hermosas por su finalidad y expresión, las Residencias de Educación y Descanso.



Los bateles inician la salida en la regata de honor para la disputa del título de campeón nacional

guientes:

En la primera manga intervinieron los Equipos de la Hermandad de Labradores de Pedreña, Centros de Trabajo de

En la tercera y última eliminatoria, intervenían las tripulaciones consideradas como favoritas para los primeros lugares de este Campeonato, y a las que el azar de un sorteo había uni-

ESTADISTICAS SINDICALES

En Galicia hay más de nueve millones de parcelas que no exceden de 1/4 de Ha.

Continuación del núm. anterior

PROBLEMAS DE LA PARCELACION

Son bastantes conocidos, y no vamos a estudiarlos. Entre ellos se cuentan múltiples cuestiones de linderos, explotaciones trabajosas y antieconómicas, con dificultades de transporte, riegos, etc. Sólo hemos de fijarnos en el importante aspecto de la dificultad de empleo de maquinaria moderna, en relación con otras regiones españolas que la van adaptando.

Y esto nos sugiere una pregunta, ¿gestará Galicia en un futuro próximo, en condiciones de competir con otras regiones en determinados productos? Al hacernos esta pregunta pensamos en el plan Badajoz, en otros planes parecidos que se quieren acometer en otras provincias; pensamos en los grandes cultivos que se extienden en otras regiones, como el algodón, el arroz, los agrinos, etc., y que tanta riqueza les proporcionan. Pensamos en esos productos del campo obtenidos en

grandes cantidades, exportables, en unas tierras de menor densidad de población que la nuestra. Mientras tanto, ¿qué se hace, o qué se puede hacer en Galicia?

DENSIDAD DE POBLACION Y EMIGRACION

Nuestro campo sigue siendo pobre, en relación con la densidad de población que tiene que alimentar porque, además hay mucho territorio en Galicia que no se puede cultivar. En un trabajo realizado hace algún tiempo, sobre la provincia de La Coruña, hallabamos que poseía una densidad de población de las mayores de la Europa continental, en relación con el territorio cultivable que posee.

Por ello, creemos que la emigración continuará, como válvula de

720 MILLONES EN GRUPOS SINDICALES DE COLONIZACION

Entre los años 1941 a 1953, la escape, mientras no haya buen re-

Feria de Ganados

EN LALIN

Tendrá carácter Comarcal y se celebrará dentro de unos días

La Hermandad de Labradores y Ganaderos de Lalín, organiza una Feria de Ganados, para la cual reina un enorme interés y gran expectación en toda la comarca, ya que la misma tendrá el carácter de Comarcal.

Con el fin de que esta Feria sea uno de los más exactos exponentes de la importancia ganadera de esta zona de la provincia, la entidad organizadora no regatea esfuerzos, y está llevando a cabo los trabajos de organización con el mayor esmero, poniendo en ello todo su entusiasmo.

Se ha señalado la fecha del 22 del actual para la celebración de esta importante Feria, y se tienen noticias de que a la misma concurrirán magníficos ejemplares de ganado, para los cuales se han establecido valiosos premios.

Imprenta Sago

Marqués de Valladares, 3 - Teléfono, 3725

V I G O

Sindicato de Madera y Corcho

La Permanente de la Junta Económica.—En la reunión celebrada por la Junta Económica de este Sindicato, se procedió al nombramiento de la Comisión Permanente de esta Junta, recayendo la elección en los Jefes de Grupo que habían sido elegidos en su día.

También en la misma reunión, se procedió al nombramiento de los representantes económicos en la Junta Social.

Representantes en el Montepío.—Nuevamente se reunió la Junta Económica, procediéndose a nombrar representantes, de este Sindicato, en el Montepío interprovincial de la Industria Maderera.

También y con el fin de proceder al nombramiento de representantes de los trabajadores en el mismo Montepío, se reunió la Junta Social.

Sindicato de Industrias Químicas

Distribución de materiales.—Se ha efectuado un reparto de 572 Kg. de Formol, entre 133 distintos peticionarios.

Entre los Laboratorios Farmacéuticos, consumidores de Aceite de Ricino, fueron distribuidos 400 kgs. de esta materia.

También, y con destino a usos industriales, se efectuó un reparto de 12.000 kgs. de Azufre. Y se hizo entrega de 2.000 kgs. de Cera dura al industrial don José Vergara.

Reunión interesante.—La Junta Económica del Grupo de "Grasas y Aceites Industriales" celebró una importante reunión, cumplimentándose en la misma datos interesados por el Ministerio de Comercio.

La petición de estos datos, está relacionada con el acuerdo

EN PONTEVEDRA

Entrega de credenciales a los Mandos recientemente elegidos

En el salón del Hogar del Productor de la capital tuvo lugar el acto de entrega de credenciales a los nuevos jefes de Entidades y de las Secciones Sociales y Económicas, así como a los Vocales que fueron elegidos en las recientes elecciones celebradas.

Presidieron este importante acto el subjefe provincial del Movimiento, señor Pulg Galte, en representación del jefe provincial, y el delegado provincial de Sindicatos, Sr. Martín Muñoz, a los que acompañaban el subdelegado, Leztrados asesores y otras representaciones.

Se dió comienzo con la intervención del subdelegado de Pontevedra, quien expuso la finalidad y el espíritu que debía presidir la misión de los cargos laborales.

A continuación se levantó a hablar el delegado provincial de Sindicatos, que fué acogido con grandes aplausos, quien expresó su satisfacción por saludar y encontrarse entre aquellas representaciones rectoras de la vida sindical.

En nombre de los asistentes habló a continuación el señor Taboada Tabanera, el que hizo manifestación de lealtad y espíritu de colaboración que animaba a sus compañeros.

Finalizó este sencillo y simpático acto con la entrega de credenciales, realizada por las jerarquías ya citadas.

tomado por la Junta Nacional de este Grupo, en virtud del cual se solicitaba la constitución de una Agrupación Intersindical de industriales, que intervengan en el Ministerio de Comercio las actividades de la importación de materiales necesarios a los industriales encuadrados en este Grupo Sindical.

Sindicato del Metal

El Subgrupo "Consumos Metálicos".—Los representantes de la Junta Económica de este Subgrupo se reunieron, para estudiar lo concerniente a la recepción y distribución de una entrega extraordinaria de Vigas y Ues industriales, materiales estos de gran necesidad para las actividades de la construcción.

Fontaneros e Instaladores de saneamiento.—Celebró reunión la

Comisión Permanente del Subgrupo "Fontanería e Instalaciones de saneamiento", procediendo, en el transcurso de la misma, al estudio de las necesidades de materiales de Zinc y Tubería, presentándose diversas propuestas y, acordándose realizar gestiones encaminadas al mejoramiento de los servicios

Distribución de materiales.—Entre los instaladores eléctricos fueron distribuidos los materiales siguientes: 14.500 m. de flexible; 1.500 m. de hilo IKB de 1 m/m y 1.100 m. de hilo IKB de 1,5 m/m.

A los integrantes del Subgrupo Fontanería e Instalaciones de saneamiento, 154 m. de tubería de hierro galvanizado y 176 de fleje.

También, a los herreros rurales, se les ha hecho entrega de 10.000 Kgs. de redondo de hierro y 20.000 de carbón.

Sindicato de Alimentación

Representantes en Montepíos.—Para proceder a la elección de representantes en las Juntas de los Montepíos Laborales, se han reunido las Juntas Sociales de los Grupos Confiterías y Chocolates.

Gestiones de los detallistas de ultramarinos.—Por los comerciantes detallistas de ultramarinos, se vienen realizando gestiones, al objeto de conseguir la abolición de la costumbre de que, por los fabricantes de gaseosas, se sirvan estas y sifones a particulares a domicilio, lo cual perjudica notablemente a los comerciantes.

Sindicato de Banca y Bolsa

En torno a la Escuela profe-

sional de Banca.—La Sección Social celebró una animada reunión, a la cual han asistido la totalidad de los Vocales provinciales, residentes en Vigo, y que suponen el 95% de la totalidad de los mismos. Entre las cosas tratadas, figura una tan importante como la propuesta de crear una Escuela Sindical, para el aprendizaje, en la primera oportunidad, reunión conjunta con la Sección Económica, para que los empleados subalternos de la Banca tengan una Escuela exclusiva para ellos, con profesores y medios propios.

Propuestas Vocales Consejo General Banco de España.—Han sido cursadas propuestas al Sindicato Nacional, formuladas por los empleados de la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad y de Pontevedra, para la elección de un Vocal para el Consejo General del Banco de España.

Sobre la instalación de una Cooperativa de Consumo.—Ha sido nombrada una Comisión, la cual ha recibido encargo de estudiar las posibilidades de instalar una Cooperativa de Consumo para los empleados de Banco de la provincia.

«Avante» en nuestras Delegaciones

CALDAS DE REYES

La Hermandad de Labradores y Ganaderos.—En la reunión celebrada por esta Hermandad sindical, por el inspector Veterinario, se emitió informe, amplio y detallado, sobre el funcionamiento del Centro de Inseminación Artificial.

Horario para Peluqueras.—Se reunió el Grupo de Actividades Diversas, tomando entre otros acuerdos el de establecer nuevo horario en las peluqueras, durante la temporada de verano.

Con el fin de poder llevar este acuerdo a la realidad, fué remitida la correspondiente documentación a la Vicesecretaría provincial de Ordenación Social, para el trámite oportuno.

VILLAGARCIA DE AROSA

Distribución de materiales.—Celebró reunión la Sección Económica del Sindicato de la Construcción, con el fin de proceder a la distribución de 276 sacos de cemento, que le fueran asignados por el Sindicato provincial y la cual fué realizada entre los expedientes, de construcciones, aprobados.

Integración del Gremio de Agua, Gas y Electricidad en el de Industria y Comercio.—Se reunió la Junta Sindical del Sindicato de Industria y Comercio, acordando aprobar la integración en su seno del Gremio de Agua, Gas y Electricidad, el cual dentro del mismo, constituirá un grupo específico y determinado.

PUENTEAREAS

Gestiones sobre riegos.—En la Hermandad de Labradores y Ganaderos se reunió una comisión de vecinos de diversas parroquias del municipio, con el

Pruebas de Maquinaria agrícola en Valladolid

En la finca "Monte San Lorenzo", propiedad de D. Rafael Cabestany, se celebraron, a primeros de julio, unas exhibiciones de maquinaria moderna para recogida de legumbres para grano. Las pruebas fueron organizadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, a través de la Estación mecánica Agrícola, asistiendo el Director General de Colonización, los jefes agronómicos de Salamanca, Zamora, Palencia y todo el personal de la Jefatura Agronómica de Valladolid y numerosos agricultores de diversos pueblos. Las máquinas sirven para guisantes, veza, algarroba y garbanzo.

fin de interesar de esta Entidad la realización de gestiones cerca del Ayuntamiento, a fin de llegar a un acuerdo en asuntos de riego.

Distribuciones de la Cooperativa del Campo.—A través de la Cooperativa del Campo de esta villa, viene distribuyéndose, entre los agricultores del ayuntamiento, artículos propios de la época, tales como fosfato, cal, etc.

TUY

Se reúnen los taxistas.—Los componentes del Grupo de Taxis se han reunido, al objeto de aclarar determinados asuntos relacionados con la parada de coches y sobre paso de viajeros por el Puente Internacional.

Turnos en Panificación.—Los Vocales de la Sección Social del

Grupo de Panificación se han reunido, con el fin de proceder a establecer un riguroso turno, en favor de los productores, en paro de esta actividad.

Reunión de Enlaces y Vocales de Madera.—Para aclarar diversos extremos relacionados con la vigente Reglamentación de Trabajo y con los Montepíos Laborales han celebrado una importante reunión, en la casa Comarcal, los Enlaces y Vocales del Grupo de Madera y Corcho.

Declaraciones de Cosechas y turnos de riego.—El Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, se preocupa de adoptar las medidas necesarias, para llevar a cabo la declaración de cosechas ordenada por la Cámara Oficial Sindical Agraria, y para establecer turnos de riego con la Moto-Bomba, propiedad de dicha Hermandad.

La Política Agraria en España

En nuestra Patria la política agraria a partir de 1939 se ha orientado en el amplio sentido de que bajo el concepto de reforma agraria pueden y deben incluirse todas cuantas medidas vayan encaminadas a modificar las circunstancias del agro, tanto en lo que se refiere a las condiciones económicas en que se realiza la explotación de la tierra como a la situación de los trabajadores de la misma, sin olvidar los aspectos social y cultural de la vida de los agricultores en los medios rurales.

La realización de este tipo de reforma está encomendada en España al Instituto Nacional de Colonización, cuyas funciones han abarcado desde la de facilitar el acceso a la propiedad a los arrendatarios, sirviéndoles de intermediarios para la compra de fincas que explotaban en arrendamiento y facilitando al efecto todas aquellas medidas dirigidas a los anticipos económicos necesarios para facilitar dicho acceso a la propiedad a tales arrendatarios.

Asimismo, se ha abordado de manera eficaz la resolución de los problemas sociales planteados en determinadas comarcas de nuestro suelo por causas de utilidad pública (tales como la expropiación forzosa de determinadas fincas rústicas). Además, la orientación de la política agraria española ha atendido a la solución de otros específicos problemas que el campo tenía planteados, dictándose para ello disposiciones especiales, tales como la que regula los arrendamientos de fincas rústicas, con especial protección para los pequeños arrendatarios.

Abordando otros aspectos se han fomentado las explotaciones de gran rendimiento económico, habiéndose concedido facilidades de todo género a las denominadas explotaciones agrarias ejemplares, o promoviendo la reagrupación de las propiedades fragmentadas, realizando la concentración parcelaria mediante la aplicación de la ley del mismo nombre, recientemente promulgada, y restringiendo la existencia de divisiones de las parcelas mediante la ley de Patrimonios Familiares.

El criterio generalmente seguido para la parcelación de las fincas es el de constituir lotes familiares de independencia económica, esto es, de superficie tal según las características de la tierra, que puedan ser explotadas directa y personalmente por los beneficiarios con el auxilio de sus jornaleros, y que por otra parte le permita sostener a su familia con un nivel de vida decoroso.

Para fomentar la creación de organizaciones agrícolas colectivas se han tomado en nuestra Patria diversas medidas fundamentales, entre las que cabe destacar el sistema de exenciones tributarias que establece la ley de cooperación de 2 de enero de 1942; las preferencias en la concesión de créditos para las organizaciones cooperativas, que tienen también una bonificación en su interés, que es el 1% menos que para las particulares; los privilegios concedidos a las Cooperativas del Campo para que en sus relaciones con la Banca y en las operaciones de crédito que con ésta realicen puedan contar su papel en el Banco de España con la bonificación de un

ESPAÑA Y LOS Maíces híbridos

Uno de los problemas que España tiene ante sí, el problema más esencial de todos, es el que se refiere a la consecución de un aumento general, no sólo de su producción, sino de su productividad, es decir rendir más con los mismos hombres y con el mismo esfuerzo.

Esta campaña en pro de la intensificación de los coeficientes de la productividad, no debe limitarse únicamente a la industria, sino que debe extenderse también a la agricultura, donde hay tanto que hacer en cuanto a mejora de semillas, cultivos, máquinas y tierras.

Un aspecto de estas posibilidades es la implantación de los cultivos de maíz, a base de híbridos cuyo gran rendimiento hace muchos años que es conocido entre nuestros técnicos pero cuya utilización en gran escala por nuestros labradores se encuentra en sus comienzos.

En Estados Unidos especialmente, hace tiempo que se ha iniciado con grandes medios la compleja producción de maíces híbridos, y su uso se ha generalizado hasta alcanzar un 80 por 100 de las tierras dedicadas a ese cultivo.

Los mayores rendimientos, que con la utilización de estas semillas se obtienen, son variables. Se estima como una cifra media posible un aumento de producción de un 40 por 100, lo que da idea de los favorables resultados que en circunstancias algo adecuadas pueden conseguirse.

Esa cifra referida a la producción nacional de maíz representaría un aumento de unos dos y medio millones de quintales que, supondría, aproximadamente, 875 millones de pesetas, obtenidos casi con el mismo esfuerzo y gasto.

El aumento que se obtendría en la producción de maíz, a la vez que puede evitar las importaciones de piensos, favorecería la cría de ganado y aves de más alto rendimiento, con las consiguientes ventajas, para la economía agrícola nacional.— R. L. O.

1% de interés, etc. Todo ello ha dado como resultado un notable aumento de Cooperativas Agrícolas y un reconocimiento de la importancia de su labor social.

Todas estas disposiciones encaminadas al resurgimiento de nuestra política agraria, tan inhábilmente tratada, cuando no preterida por completo en otras etapas anteriores a nuestra Cruzada, son demostraciones incontrovertibles de la labor realizada en España por los Gobiernos de nuestro Glorioso Movimiento.

Agencia S. I. S.
Por Miguel Muñoz González
Extractado de "Documenta"

IMPACTOS

Feria de Muestras en Sabaris, del Automóvil en Puenteceures, y ¡no sé cuantas más!

De la segunda edición de la Feria Regional de Industria de Vigo, ¿qué? ¿Verdad que se hace esperar? ¡Qué buen número de Fiestas se pierde!

—o o—

La canícula, con sus ardores, nos empuja hacia las aguas frescas del mar. A las frescas, pero no a las sucias de la Dársena del Náutico ¡Que se elimine pronto esa vergüenza maloficiente de la que ya se ocupan los extranjeros para bochorno nuestro!

—o o—

¿Qué me dice Vd. de la tan cacareada Piscina? Lo sentimos por nuestros tritones.

—o o—

Es una pena que el elixir para rejuvenecer, todavía no se haya descubierto, porque hay alguno "muy viejecito" que lo está necesitando con urgencia.

—o o—

A estas alturas sin resolverse el problema del abastecimiento de agua. ¡Por unos lados cortes; por otros sin suministro en todo el día! pero gastes o no, el recibo hay que pagarlo a fin de mes.

¿Suántos años faltan aun para resolverse el problema?

—o o—

La carretera de acceso a Balaidos va a "paso lento".

¿Qué importa? La Liga es larga y el aficionado paciente. Dígalo sino el Celta.

Estadísticas Sindicales

medio, o no se opongan a la misma obstáculos ocasionales.

La vida rural en Galicia tiene pocos incentivos para la juventud. La incomodidad en las viviendas, la falta de centros culturales, de buenos medios de transporte, y para la exportación, de centros de formación profesional que sólo podrían traer las industrias, son otras tantas razones que mueven a nuestro campesino, más decidido, a emigrar más las herencias, y tampoco el campo, pues ya no se pueden digrar; y también porque sobran en es fácil solucionar la vida en nuestras ciudades, a donde muchos acuden, proporcionándoles un crecimiento que a veces nos parece artificioso.

En cuanto a la emigración, no podemos pronunciarnos en pro ni en contra de lo que es un derecho individual reconocido, pero no podemos olvidar que representa una corriente de energía que se nos escapan, y que van a producir bienes en otros países, y generalmente en ambientes no tan agradables socialmente como suele creerse. Algunos triunfan, y vuelven o no a su tierra. Otros, muchos por desgracia, no volverán nunca, porque sus ilusiones han fracasado y no quieren volver así, o no pueden.

HAY QUE INDUSTRIALIZAR

La única solución completa que vemos para estos problemas, es una intensa industrialización en Galicia, que, al par que contribuya a elevar la renta nacional y nivel de vida, proporcione al trabajador el acomodo que va buscando a América. Hacia esta industrialización se va hoy, cada vez con más brío, aprovechando la coyuntura que comenzó a forjarse estos últimos años, gracias a la energía plástica de realizaciones industriales y, en general, económicas, de nuestro Gobierno.

No obstante, creemos que este proceso debe acelerarse en Galicia, y que ellos es posible. Es necesario variar en todas direcciones las posibilidades actuales de nuestra tierra. Hay mano de obra en abundancia, lo que es muy importante en una etapa de industrialización; se empieza a disponer de gran cantidad de energía eléctrica, de los numerosos saltos en construcción, y cuya utilización en Galicia habría de ser indudablemente más económica que su transporte a otras regiones; hay buenos puertos; abundantes cursos de agua, etc.

Estamos en un buen momento para aprovechar todas las posibilidades, para estudiarlas en asambleas y Consejos Económicos, y para alrear estudios que estén realizados, pero con la vista fija en los grandes proyectos, no en las pequeñas, y en busca de los capitales que se decidan a actuar.

Este de los capitales es quizás, el punto más difícil. Porque sabemos que el capital privado es aquí bastante retraído y que, por otra parte, son muy grandes los capitales que hacen falta para una industrialización eficaz. Por esto, no puede excluirse tampoco la ayuda del Estado, mediante el Instituto Nacional de Industria, al que habría que tratar de interesar, en todos los proyectos importantes, de rentabilidad segura, que se pudiesen realizar.

Algunas grandes obras se han puesto ya en marcha, o están en vías de realización. Entre ellas, el programa de embalses, Central Térmica de Puentes de García Rodríguez, una gran fábrica de abonos nitrogenados en este último pueblo, presupuestada en más de 600 millones de pesetas, y ya en construcción; una fábrica de pasta de papel, otra de aprovechamientos de madera; el matadero de Frigsa, en Lugo; fábrica de productos químicos en Vigo, etc. Confiamos en que estas realizaciones continúen impulsadas por todos los que están con ritmo creciente, y en que sean en condiciones de hacerlo.

ACROSTICO

XX XX XX
XX XX XX
XX XX XXX

Horizontal y vertical.—1.ª línea, nombre de varón; 2.ª línea, sír asiento ni domicilio; 3.ª línea, paraje pantanoso.

Terminadas las pruebas y en el espléndido pabellón del Real Club Náutico se procedió al reparto de premios por el Jurado de Honor de estos Campeonatos, presididos por el segundo Comandante de Marina de la Provincia en funciones de Comandante, Sr. Pérez Cela, el Presidente del R. C. Náutico Contraalmirante D. Luis Piñero Bonet, Alcalde Accidental señor Durán, Delegado Provincial de Sindicatos Sr. Martín Muñoz y otras autoridades y directivos del Club, así como el Ilmo. señor Director General de Administración Local don José García Hernández, que entregó el trofeo de Campeón. A continuación se ofreció a todos los participantes un lunch.

Estos campeonatos han tenido gran repercusión en la prensa local y nacional, la cual ha hecho grandes elogios de la magnífica organización lograda por la Obra "Educación y Descanso" de esta provincia, a la que han felicitado por éxito tan señalado.

Pasando el tiempo

ROMBO

4
6 1
1 5 1
3 6 3 4
3 1 2 6 2
1 2 3 4 5 6
5 4 5 4 2
3 1 5 4
3 6 2
3 1
;

Vocal

Moneda de cobre de los romanos
Nombre de letra
Pontífice máximo
Patrones para pesar
Nación de Europa
Amigas íntimas
Piedra grande natural
Rio de Santander
Nombre de letra
Consonante

—o o—

ADIVINANZAS

En medio del mar estoy y no me mojo; en brasas me colocan y no me abraso; en el aire me hallo y no me caigo; sin que puedas hecharme, me tiene en brazos

—o o—

Cinco maromas son las que atraviesan el cielo y la tierra y llegan a Dios con sus veinte compañeras

(Soluciones en el próximo número.)

PINCELADAS

El moribundo dicta sus últimas voluntades:

—... y todos mis bienes los dejo a mi esposa, pero con la condición de que se case lo más pronto posible.

—¿Puede saberse por qué le impone esa condición?

—Quiero que alguien sienta de verdad mi muerte.

—o o—

Dos amigos se encuentran
—¡Pero hombre! ¿A qué te dedicas, que siempre te equivocas!

—Hago calendarios

LA REGATA DE TRAINERAS Vigo - La Coruña

La Provincial de "Educación y Descanso" recogiendo el reto lanzado el pasado año por los remeros de las traineras de La Coruña, ha llevado a cabo el pasado día 14 una regata entre las cuatro tripulaciones existentes entre ambas ciudades.

Con la presencia de millares de aficionados que llenaban los muelles del R. C. Náutico y de centenares de marinos que en toda clase de embarcaciones se situaron alrededor de la zona marcada, dió comienzo a las once y media la regata.

Hecho el sorteo de las balizas, corresponden: la 1.ª "Ana María" de La Coruña; 2.ª "Virgen de la Roca" de Meira; 3.ª "Blanca" de La Coruña y 4.ª "Virgen del Mar" de Moaña, todas ellas pertenecientes a "Educación y Descanso".

La regata resultó por demás competida y mantuvo la emoción del público del principio al fin.

Desde los primeros momentos fué la tripulación de la "Virgen del Mar" la que dió la batalla a la "Ana María", manteniendo un codo a codo hasta el final que había de llevar la confusión al público sobre el vencedor de la prueba que por décimas de segundo lo fué la "Ana María, de La Coruña, clasificadas en 3.ª y 4.ª lugar la "Virgen de la Roca" y la "Blanca".

Boletín de Divulgación Social

PUBLICACION MENSUAL

Secciones que la integran: ESTUDIOS. Notas. - INFORMACIONES. MAS ALLA DE LAS FRONTERAS. Noticiario internacional. Legislación extranjera. Textos internacionales. - NOS PREGUNTAN. - LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. Síntesis Legislativa. - Jurisprudencia: A) Administrativa. B) Judicial. - BIBLIOGRAFIA. - REVISTA DE REVISTAS I) Nacionales. II) Extranjeras. III) Otras publicaciones recibidas.

Suscripción anual: 60 pesetas (pago adelantado). Ejemplar 5 pesetas número sencillo; 10 pesetas número doble.

DIRECCION: Alfonso XII, 34-5.º-MADRID

Los III Campeonatos Nacionales de Bateles

(Viene de la primera.)

daron clasificadas para la final las siguientes: 1.ª Babcock Wilcox de Bilbao; 2.ª Centros de Trabajo de La Coruña; 3.ª Cofradía de Pescadores de Ribadeo y 4.ª "Educación y Descanso" de La Coruña.

A las 7 1/2 del día 6 y con la misma asistencia de gran cantidad de público, se celebraron en dos mangas las eliminatorias que habían de clasificar las cuatro tripulaciones para la Prueba de Consolación, y que dieron el resultado siguiente: 1.º Altos Hornos de Bilbao; 2.º Plus Ultra de Madrid; 3.º Grupo Minero de Mequinenza y 4.º Sindicato Madera y Corcho de Santander.

El día 7 a las 7 1/2 de la tarde, y con los muelles totalmente abarrotados, se dió comienzo a la Prueba de Consolación. La regata resultó brillantísima. Altos Hornos y Grupo Minero de Mequinenza establecieron un cerrado duelo jaleado por el público, sin que la "Plus Ultra" perdiera contacto con los destacados. En la ciaboga final, Altos Hornos consiguió una ligera ventaja que supo mantener en el último largo, entrando vencedora por escaso margen sobre Mequinenza y "Plus Ultra". Seguidamente se pusieron



El Ilmo. Sr. Director General de Administración Local hace entrega del trofeo a los campeones nacionales

en línea para empezar la salida los bateles que habían de disputar la regata de Honor y con ella el título de Campeón, y que vino a constituir una lucha entre las tripulaciones gallegas y la bilbaína

La prueba fué competidísima. Babcock Wilcox consiguió ligera ventaja en la primera ciaboga, neutralizada por Centros de Trabajo de La Coruña en la segunda. Pero finalmente, tras una

lucha reñidísima y emocionante porque los bilbaínos cedieron terreno en la última ciaboga que consiguió recuperar en el largo final, entran vencedoras en la meta rivalizando así su título de Campeones de España de "Educación y Descanso". Seguidamente se clasificaron Centros de Trabajo de La Coruña, "Educación y Descanso" de La Coruña y Cofradía de Pescadores de Ribadeo.

Concurso Periodístico Sindical

Para los meses de agosto y septiembre

Los trabajos versarán sobre el tema:

«Educación y Descanso y las vacaciones de los trabajadores»

La Delegación Nacional de Sindicatos, de acuerdo con la Dirección General de Prensa, y a través del Servicio de Información y Publicaciones Sindicales, convoca el Concurso de artículos periodísticos, correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 1954, con arreglo a las siguientes bases:

1.º— Se concederá un primer premio de 2.000 pesetas, un segundo de 1.000 y un tercero de 500 a los tres mejores artículos publicados en los diarios, emisoras de Radio, semanarios o revistas españolas o extranjeras, durante los meses de agosto y septiembre.

2.º— Los artículos desarrollarán el tema «Educación y Descanso y las vacaciones de los trabajadores».

3.º— Se concederán además dos premios de 500 pesetas a los dos mejores artículos inéditos, sobre «Vida en las Residencias de Educación y Descanso», escrito por productores residentes en las mismas. Al original escrito a máquina, a dos espacios, deberá adjuntarse un certificado del Jefe de la Residencia o cualquier otro documento análogo que acredite la auténtica condición de trabajador y veraneante en la Residencia.

4.º— Los artículos realizados serán remitidos al Servicio de Información y Publicaciones Sindicales, (Alfonso XII, 34, Madrid), dentro de los primeros 15 días del mes de octubre, adjuntando para la oportuna comprobación dos ejemplares del periódico o revista en que se haya publicado. Los trabajos radiados se enviarán por duplicado, escritos a máquina y con certificado de las emisoras. Pueden también remitirse las correspondientes cintas magnetofónicas.

5.º— Los trabajos inéditos realizados por veraneantes, en las Residencias de «Educación y Descanso», serán remitidos por duplicado a la misma dirección y en el

mismo plazo que se señala en el párrafo anterior, debiendo tener una extensión máxima de tres folios, escritos a máquina, a dos espacios.

6.º— Cada autor podrá presentar un número limitado de trabajos.

7.º— El Jurado estará presidido por el Secretario Nacional de Sindicatos, formando parte del mismo, un representante de la Dirección General de Prensa, un representante de la Vicesecretaría Nacional de Obras Sindicales, un representante de la Obra Sindical Educación y Descanso, el Jefe del Servicio de Información y Publicaciones Sindicales y el Jefe del Departamento de Prensa y Radio de dicho Servicio.

8.º— El fallo del concurso se hará público en el plazo de 15 días siguientes al del término de la entrega de los trabajos.

9.º— Ninguno de los premios podrá ser subdividido ni declarado desierto.

10.º— El trabajo premiado será publicado por el Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales en todas las publicaciones y emisoras de la Organización Sindical.

11.º— Cualquier consulta referente al concurso podrá ser formulada al Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales (Alfonso XII, 34, Madrid).

PREMIOS ANUALES «ORGANIZACIÓN SINDICAL»

Al finalizar el año 1954, el Jurado concederá cinco premios extraordinarios de 5.000, 4.000, 3.000, 2.000 y mil pesetas, respectivamente, a los periodistas, colaboradores e informadores gráficos que hayan realizado una labor más continuada y eficaz, durante todo el año, en los diarios, emisoras, semanarios o revistas españolas o extranjeras.

Los concursantes deberán enviar en los primeros 15 días del año 1955 los recortes de los trabajos publicados y copias certificadas, por la Dirección de las emisoras respectivas, de los trabajos radiados durante todo el año de 1954.

ECOS ESTADÍSTICOS

ULTIMOS DATOS DE INTERESES SOBRE PRODUCCION

Hemos seleccionado algunos datos estadísticos recientes, recogidos por los Servicios de Estadística de la Organización Sindical, sirviendo de base a esta información las cifras publicadas en el número 33 de la Revista Sindical de Estadística, órgano de aquellos Servicios.

Provincia de Pontevedra ha sido en Galicia la que mas Grupos Sindicales de Colonización ha constituido. Estos Grupos han sido 23, repartidos como sigue: Regadíos, 2; Agrícolas industriales, 1; Varios, 20.

En todo el territorio nacional se constituyeron un total de 972 Grupos, invirtiéndose 720 millones de pesetas.

AUMENTA LA PRODUCCION DE AZUCAR

Hemos de registrar con satisfacción el aumento que se observa en la producción de azúcar, artículo tan importante en la alimentación. En la campaña 1952/53 se obtuvieron 544.000 toneladas, frente a 300.000 aproximadamente, de campañas anteriores a 1936, que se consideraban normales. Este es un dato significativo en relación con el consumo y elevación del nivel de vida.

BAJA EXPORTACION DE CONSERVAS DE PESCADO

En 1953 se concedieron licencias de exportación de pescado por un total de 24.944.303 kilogramos, principalmente y por orden de importancia, para Italia, Congo Belga, Africa O. Inglesa, Africa Francesa, Estados Unidos, Suiza, Alemania, Cuba, Gran Bretaña y otros varios países.

La indicada cifra representa un descenso del 19 por cien sobre el año 1952, afectando principalmente al pescado seco, por sus altos precios. Para los productos enlatados, la disminución fué solo de un 7 por cien.

Por especies, las mayores cifras corresponden a pescado seco, con 12.441 toneladas; anchoa

en salazón, 7.019; atún en aceite, 1.436; bonito en aceite, 1.358; y sardina en aceite, con 214 toneladas.

GRAN INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE ACIDOS MINERALES

Generalmente es bien conocido que la potencialidad industrial de un país se puede medir por las cantidades que produce y consume su industria, de unas pocas materias primas fundamentales, entre las cuales se encuentran los ácidos que comenramos, principalmente el sulfúrico.

ACIDO NITRICO

Su producción pasa de 1.613 toneladas en 1943, a 9.598 en 1952, con un incremento también casi constante.

ACIDO CLORHIDRICO

Con una producción de 2.288 toneladas en 1943, y que ha alcanzado las 20.602 en 1953.

AUMENTA FIRMEMENTE LA PRODUCCION SIDERURGICA

Los productos siderúrgicos también se cuentan entre los fundamentales para el desarrollo de la potencia industrial, y en este campo las perspectivas, que años atrás (1940/45) no fueron halagüeñas, se presentan ahora magníficamente. Se va hacia los dos millones de toneladas de acero, con la nueva factoría de Avilés y ampliación de otras existentes.

La producción de hierro y acero alcanzó en 1953, en conjunto, a 2.263.015 toneladas, distribuidas en 799.042 de lingote, 876.543 de acero, y 587.430 de laminados. El aumento ha sido considerable desde 1945.

Por los caminos de Santiago

Peregrinos de aqueude y allen-de las fronteras marchan, en este Año Santo Jacobeo de 1954, por las rutas que conducen a Compostela, respondiendo a la llamada insoslayable de la fe, a postrarse ante el sepulcro del Apóstol, para impetrar la protección y el favor del Señor Sant-Yago, Patrón de las Españas.

La Organización Sindical, que ya en 1948 peregrinó por los caminos que llevan a la ciudad compostelana, sentando un jalón más de su catolicidad, que responde a una dilatada trayectoria de bien probada fe cristiana, no puede estar ausente en esta otra llamada de un nuevo Año Santo y a tal fin, organiza una magna peregrinación, para pedirle al Apóstol redoblados ímpetus para proseguir sin desmayos en la tarea que se ha marcado de luchar y conseguir una Patria mejor, por medio de una Justicia Social, apoyada en las firmes bases de un auténtico cristianismo.

Inscrita ya oficialmente la peregrinación de los Sindicatos españoles, se fija su fecha para el tercer domingo del mes de septiembre, día 19, en cuya fecha tendrán lugar los actos oficiales de la ofrenda al Apóstol Santiago, que será efectuada por el Delegado Nacional de Sindicatos, en nombre de la Organización.

La Organización Sindical quiere llevar a Santiago un número total de 10.000 peregrinos, con arreglo a la siguiente composición: Empresarios, técnicos y obreros afiliados a Organismos Sindicales, 6.500, de los cuales, 5.000 serán de Galicia y 1.500 de las restantes provincias españolas; Afiliados al Cooperativismo Agrario, 3.000; Vocales empresarios, técnicos y obreros de Juntas Sindicales, 225; Mandos Nacionales y Provinciales procedentes de la línea representativa, 150, de los cuales, 50 serán Jefes de Entidades Sindicales, 50 Presidentes de Secciones Económicas y 50 Presidentes de Secciones Sociales y Mandos Nacionales y Provinciales procedentes de la línea político-administrativa, 125, de los cuales, 25 corresponderán a la Delegación Nacional de Sindicatos y Organismos Nacionales y 100 a las Delegaciones Sindicales Provinciales, Comarcales y Locales.

De la composición enunciada anteriormente se desprenden bien claramente que la peregrinación quiere hacer honor al sentido de Unidad, que es principal premisa de nuestros Sindicatos y así, confundidos y hermanados en ella, marcharán a Compostela empresarios y trabajadores; comerciantes, industriales, labradores, artesanos, pescadores, es decir, todo el amplio mundo sindical, con la sola y obligada limitación impuesta por el número, pero ostentando un carácter genuinamente representativo.

De la organización de la peregrinación, en cuanto se refiere a desplazamientos, comida en ruta y alojamiento en Santiago, la convocatoria señalará que se cuidará el Departamento de Viajes y Excursiones de la Obra Sindical «Educación y Descanso».

Se tiene el proyecto de organi-

zar dos trenes especiales, cuyos puntos de partida serán, respectivamente, Madrid y Zaragoza. El que partirá de Madrid podrá llevar peregrinos de Andalucía, Extremadura, Levante, Mancha y Centro de España y el de Zaragoza llevará peregrinos de Cataluña, Baleares, y Aragón y podrán tomarlo en ruta los de Navarra, provincias castellanas del Norte, Vascongadas, Asturias y León.

A pesar de que los precios son muy reducidos, la Delegación Nacional de Sindicatos concederá una ayuda económica del 50 por 100 para aquellos peregrinos que utilicen cualquiera de los dos trenes especiales, procurando que de dicha bonificación se beneficien principalmente los afiliados obreros cuyas economías modestas no les permitan satisfacer el costo total de la peregrinación.

JUAN A. GRANADOS.
AGENCIA S.I.S.

Nuevo edificio para la C.M.S. de Murcia

Más de ocho millones de pesetas va a importar la construcción del magnífico edificio, con destino a la C. N. S. de esta ciudad. El solar ya adquirido se encuentra en la calle de Santa Teresa, y el futuro inmueble, cuyos trámites se hallan en su última fase, albergará, con holgura, a los diversos organismos sindicales.

Cañones de lluvia alemanes, para el Brasil

El reciente pedido por valor de 2.200.000 libras para «cañones de lluvia», con destino a las plantaciones de café del Brasil, ha causado sensación. Los riegos aéreos, dicen los técnicos «serán tan decisivos para la agricultura en la segunda mitad de nuestro siglo, como los abonos lo fueron en la primera». La economía en agua, según se dice, es del 75 por 100 en comparación con el sistema de riego por canal. Durante los últimos años el riego aéreo se ha introducido en España con la denominación de «riego por aspersión». En la última Feria del Campo pudieron verse funcionando varias instalaciones de esta clase, cuya utilización es mayor cada día.

Según la estación experimental alemana de Marhof los rendimientos de las cosechas aumentan en el 45 por 100 para verduras, y en un 52 por 100 para las patatas, en un periodo de cuatro años, a la vez que en la misma superficie de prados el número de cabezas de ganado se puede aumentar en un 20 por 100, lo que permite una rápida amortización de estas instalaciones.

ADMOR

Casos y Cosas

Victor Hugo figura como uno de los más fecundos escritores de cartas de amor: 15.000 fueron las que escribió a su amiga Juliette Drouet.

Napoleón I escribió una diaria, durante un año, a Josefina, aunque sus cartas eran de 50 a 80 palabras.

Más parco fué Nelson, que se contentó con dirigir una carta semanal a lady Hamilton.

La carta más extensa, de todas las que se presume existan, fué escrita a su novia por un pariente de la reina Isabel I de Inglaterra, por constar de 400 páginas. El escrito epistolar se exhibe actualmente en el Museo Británico de Londres.

Cuando Eden Ferber y George S. Kaufman colaboraban en la producción de la obra teatral «La familia real», a menudo trabajaban hasta altas horas de la noche, en el departamento que ocupaba la señorita Ferber en el Hotel Algonquin. En una ocasión, alrededor de la medianoche, un empleado nuevo y excesivamente escrupuloso llamó por teléfono a Miss Ferber:

—Usted dispense, señorita... ¿no hay un caballero en su habitación?

—No sé —contestó ella—. Espere un momento: voy a preguntárselo.

Cuentan las crónicas que una vez al cruzar la frontera para entrar en Alemania, Enrique Heine fué interrogado por un aduanero. El funcionario le preguntó, si llevaba libros prohibidos.

—¡Oh, sí; varios! —contestó, sonriendo, Heine.

—¿Dónde están?

—¡Aquí! —dijo el poeta, señalando su frente con el índice.

Suya es la siguiente definición, que Paul Valéry se complace en citar: El historiador es un profeta que mira hacia atrás».

Hemos Leído...

«Ilustración Gallega»

Así se titula la revista que recientemente ha visto la luz pública, y que se presenta como magnífica publicación dedicada a los gallegos de España y América, inspirada, dirigida y redactada, en su totalidad, por gallegos.

Sus páginas llevan a los hogares de los ausentes las novedades del terruño, y ella será el amigo fiel y leal que durante unos instantes mitigará «la morriña» de la tierra lejana.

Sus típicas romerías, sus fiestas tradicionales, sus costumbres, sus tesoros artísticos, la Galicia de ayer y de hoy, con su coraje y su dulzura, desfilarán por las páginas de «Ilustración Gallega»; todo ello ilustrado con profusión de grabados y dibujos.

Con una presentación muy bella ha publicado ya su primer número, que ofrece un sumario tan sugestivo como: «La sardina ha desaparecido de las costas gallegas»; La novela más leída de nuestro tiempo: «La Casa de la Troya»; El ferrocarril Orense-Zamora-La Coruña; Vigo en el curso de cincuenta años; la romería de San Andrés de Teixido; Colón, gallego; Año Santo 1954, y otros no menos interesantes.

A parte de su valor intrínseco «Ilustración Gallega», organizará anualmente un concurso entre sus suscriptores, costeando al ganador un viaje a España con 15 días de estancia en Galicia; ofrece también los servicios gratuitos de una Gestoría para información, trámite, etc.

Con cada número publica un suplemento informativo de la vida gallega con notas sociales y de interés general de las ciudades, vi-

llas y aldeas de Galicia. En resumen una magnífica publicación acertadamente ambientada.

Saludamos alborozados el nacimiento a la luz pública de esta revista de Galicia y para Galicia, y hacemos votos porque su vida sea larga y próspera.

Los Jurados de Empresa en Oviedo

Las distintas Juntas de Jurados de Empresa, se ocupan del amplio estudio de las distintas cuestiones que plantea la aplicación del decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 22 de enero último, por el que se establece el premio especial de diez pesetas en tonelada de carbón.

Alguna de dichas Juntas, como la perteneciente a la Sociedad Hullera Española de Ujo, dedicó sesiones especiales a este estudio, siguiendo el cuestionario redactado por la Delegación de Sindicatos.

Será elevada a la Superioridad la auténtica opinión de los 47.000 trabajadores asturianos afectados por esta disposición.

Leed «AVANTE»